

TRANSPORTES SACHA KASHA S.A

Dirección: parroquia Canelos AV. Principal

Teléf.: 032787051 CL.0992197986

Ruc: 1691716895001

INFORME DEL COMISARIO

Puyo 26 marzo 2017

A los señores accionistas de la

COMPANIA TRANSPORTES SACHA KASHA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de Campania vigente, y en calidad de comisario principal de TRANSPORTE SACHA KASHA S.A.

se ha examinado el balance general al 31 de diciembre del 2016 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, el mismo que avalada por la documentación correspondiente, me permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y del directorio considero que el libro de acciones es manejado adecuadamente. por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

Las revelaciones de los estados financieros son confiables, además han sido elaboradas considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

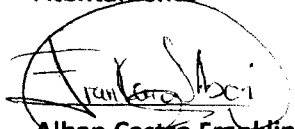
No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las juntas generales de accionistas y los directores realizados.

La convocatoria a la junta general de accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las juntas generales de accionistas de la compañía conservan, de acuerdo con la ley las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de TRANSPORTES SACHA KASHA S.A al 31 de diciembre del 2016 de conformidad con la regulación legal de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas permitidas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

Atentamente



Alban Castro Franklin
Comisario